



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN

24016

*Notificación de la resolución de apertura del trámite de audiencia del procedimiento de reintegro de subvención concedida para el fomento del empleo de las personas con discapacidad*

De acuerdo con los artículos 57.2 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que se desconoce el domicilio actual de las personas interesadas o no han podido ser localizadas, se les notifica la resolución de apertura del trámite de audiencia del procedimiento de reintegro de subvenciones concedidas para el fomento del empleo de las personas con discapacidad (Resolución del consejero de Trabajo y Formación de 8 de junio de 2006, BOIB núm. 186, de 17 de junio), en relación con el expediente que se indica más abajo, para que en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que consideren oportunos en la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral (plaza de Son Castelló, 1, 07009 Palma, tel. 971 17 63 00).

Expediente	Empresa	CIF/NIF	Trabajador	Importe
DISC 156/2006	Isla Verde, Jardinería y Servicios	B-07910458	Juan Sánchez Pérez (DNI 80122398-N)	801,84 €

Palma, 29 de noviembre de 2012

**La secretaria general de la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Empleo**  
Isabel M. Serna Benbassat

